

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte
y Portavocía del Gobierno

HISPANAGUA, S. A. U.

15 *RESOLUCIÓN de 1 de septiembre de 2011, del Presidente y Consejero-Delegado, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato de “Suministro de tomamuestras refrigerados para la encomienda 224/2010”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Hispanagua, Sociedad Anónima Unipersonal.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicios de Explotación.
 - c) Número de expediente: 058/2011.
 - d) Dirección de Internet del “perfil de contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de tomamuestras refrigerados para las EDAR que gestiona Hispanagua, Sociedad Anónima Unipersonal, en cumplimiento de la encomienda 224/2010.
 - c) Lote: No.
 - d) CPV: Sin referencia.
 - e) Acuerdo marco (si procede): No.
 - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
 - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación: “Perfil del contratante” y BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID el 12 de julio de 2011.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: Importe total estimado, 79.500 euros.
 - Alcance mínimo: 50.000 euros, IVA excluido.
 - Alcance mínimo: 79.500 euros, IVA excluido.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 79.500 euros.
 - IVA (18 por 100): 14.310 euros.
 - Importe total: 93.810 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 22 de agosto de 2011.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 1 de septiembre de 2011.
 - c) Contratista: “Hach Lange, Sociedad Limitada Unipersonal”.
 - d) Importe de adjudicación:
 - Importe neto: 66.954,82 euros.
 - IVA: 12.051,87 euros.
 - Importe total: 79.006,69 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: La oferta económicamente más ventajosa.

Madrid, a 1 de septiembre de 2011.—El Presidente del Consejo de Administración y Consejero-Delegado, Adrián Martín López de las Huertas.

(01/2.825/11)